Año XX — Miércoles 18 de Julio de 1900 — Núm. 5066

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás países	» »	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cents.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

¡ES YA EL COLMO!

Ocupándose *El Español* de la memoria publicada por el Fiscal Supremo acerca del último año judicial, llama poderosamente la atención de liberales y demócratas, porque de los juicios que dicho funcionario emite, sale el jurado tan mal parado que nada de extraño tendría que se intentara su reforma en sentido restrictivo.

Indudablemente que Silvela persigue esa finalidad, pues desde largo tiempo se le reconoce como enemigo irreconciliable de que el pueblo ejerza por sí la justicia.

Lo más pecaminoso en su proceder no es precisamente su odio hacia esa institución, es que lo resucite en momentos tan anormales para la patria.

Cuando la lucha por esas ideas fundamentales que informan nuestra legislación parecía relegada al olvido, el propio Gobierno que debía ser el más interesado en el mantenimiento del *statu quo*, quiere ponerle término y resucitar aquellas contiendas que daños tan grandes ocasionaron á España.

Pruébase una vez el patriotismo del partido gobernante. Si fuera poco la contienda á que ha conducido al país, intenta dividir á éste indudablemente para que se destroce á sí mismo.

Lo cual puede ocurrir que lo realice para sostenerse en el poder.

¡Que es ya el colmo!...

Del enemigo la crítica.

Mr. Groff, el superintendente yanqui en Puerto Rico, ha dirigido una especie de homilia á sus administrados (que echan de menos continuamente, la soberanía de España) tratando de convencerles de que nuestra nación no podía cumplir sus deberes coloniales porque había descuidado *la educación del pueblo*.

Aunque esa muletilla yanqui no es más que un pretexto para apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño, porque ni el Groff, ni ninguno de sus sucesores, ni yanqui alguno ha de hacer nada en provecho de la educación popular de los desgraciados portorriqueños, condenados, como ellos mismos lo confiesan, á morir esclavos, no hay para qué ocultar que el pretexto lo es precisamente por ser una gran verdad el hecho á que se refiere.

Efectivamente, no España, sino sus poderes tradicionales, han descuidado la educación del pueblo en la metrópoli lo mismo que en las colonias. Hoy mismo, la descuidan escandalosamente, á pesar de las terribles lecciones del año de las vergüenzas, que así llamará la historia al de la guerra en las Antillas y Filipinas y tratado de París. Hoy mismo, no solo descuidan la educación del pueblo, sino que consagran su ineducación por medio de un régimen económico, que nos ha de privar durante muchos años de todo recurso para aumentar los medios de atender á la redención de las masas ignaras, que son de la vergüenza de nuestra patria.

Esa educación exige mucho dinero, no sólo para el personal, sino principalmente para el material y para los edificios que en España hacen llorar. Entre las naciones civilizadas, la que menos gasta en la educación del pueblo es nuestra desgraciada patria. En cambio es la más pródiga en clases pasivas, en culto y clero, en lista civil, en estados mayores, generales de mar y tierra, etc., y la más castigada por la deuda pública.

Todas la quejas y reclamaciones, todos los esfuerzos resultan inútiles para conseguir que se economice de un lado y se gaste del otro, para lograr que se disminuyan los cesantes, jubilados y pensionistas, arzobispos, obispos y canónigos, generales, almirantes, infantes y exreyes, etc., y se aumenten los maestros, las escuelas, los museos pedagógicos, las colecciones, los gimnasios, las enseñanzas industriales, etc. La corriente nacional en favor de la educación popular se estrella en la muralla de bronce del poder actual.

¡Como que á éste no le conviene esa educación de nuestras masas! ¡Como que no le conviene educar por sí á su heredero!...

UNIÓN REPUBLICANA.

El Directorio de la Unión Nacional Republicana ha publicado la siguiente Circular:

«Amigos de Madrid y provincias nos preguntan si se publicarán las bases de la Unión Nacional Republicana acordadas en las Asambleas de Mayo último, y desean saber muchos cuáles son los propósitos del Directorio, para ajustar á ellos su conducta. Hemos contestado particularmente á los consultantes, y ahora hacemos pública la contestación, porque estimamos un deber dar explicaciones á todos nuestros correligionarios y al país, que tiene perfecto derecho á conocer el pensamiento y los actos de los partido políticos y de sus directores.

El progama votado por aclamación en las Asambleas republicanas, aceptado además por importantes representaciones de otras fuerzas también republicanas, no ha tenido inmediata publicidad por la suspensión de garantías en Madrid. Pensamos publicarle en alguna de las provincias que no viven bajo este régimen excepcional y aun realizar en ellas actos de exhibición solemne; pero desistimos de este propósito, que ya estaba en vías de realización en Madrid mismo, al considerar que, cerrada la tribuna parlamentaria é imposibilitada la prensa de gran circulación de reproducir el documento, comentarle y discutir nuestros actos, carecerían éstos de la resonancia que deben tener y que es garantía de éxito en las empresas políticas.

Lamentamos y seguimos lamentando el contratiempo; pero como lo que importa es actuar en la forma que las circunstancias permitan y que las angustias de la Nación imponen; como lo que importa es que las actividades marchen acordes, tenemos la satisfacción de afirmar que el Directorio de la Unión Nacional Republicana actúa, que en él y en las fuerzas que le siguen la inmensa mayoría de los antiguos partidos republicanos no hay más que una sola voluntad, como que estamos sincera y fraternalmente unidos para todo lo que pueda conducir á la salvación de la Patria.

Precisanos, eso sí, el concurso y hasta el sacrificio de nuestros correligionarios y de los que, sin serlo, ven en las soluciones republicanas el único remedio á los inmensos males de la restauración fracasada.

El concurso consiste en que los republicanos vivan en todas partes la vida de la paz y de la intimidad, con Comités ó sin ellos, bajo la disciplina del deber que á todos obliga en momentos tan críticos como los presentes.

El sacrificio consistirá en que los republicanos faciliten al Directorio los medios de acción que le sean necesarios, los que él pida, y los que, aun sin pedirlos, el deber antes invocado impone.

Madrid 12 de Julio de 1900.—*José Muro*.—*A. Ruiz Beneyan*, secretario.

Nota. Las adhesiones, y en general la correspondencia para el Directorio, al secretario del mismo don Antonio Ruiz Beneyan, Claudio Coello, 103 principal, derecha.

Los ferrocarriles andaluces

Se ha comunicado ya por el ministerio de Agricultura á la Empresa de los Ferrocarriles Andaluces la Real orden señalando las deficiencias en el servicio de sus líneas que deben corregirse y los plazos en que han de efectuarlo.

En ella se dispone que con toda urgencia y sin levantar mano:

Procederá á estudiar el plan de las servidumbres que respectivamente han de respetarse y suprimirse en sus diferentes líneas y por términos municipales, incoando después los expedientes necesarios con arreglo al Real decreto de 14 de Julio de 1854; en la inteligencia de que en tanto recaiga resolución definitiva acerca de los relativos á pasos á nivel hoy existentes, éstos habrán de ser estudiados por la Compañía.

De acuerdo con la Compañía del Ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, á la que también se comunicarán órdenes en tal sentido, estudiará y propondrá, en el plazo de dos meses, un proyecto de reforma de la estación de Bobadilla con arreglo á las bases que se determinan.

En lo que resta de año pondrá en servicio la Compañía las diez nuevas maquinas locomotoras, para cuya introducción del extranjero se halla autorizada, y en el transcurso de los dos años inmediatamente siguientes deberá adquirir otras veinticuatro; sin perjuicio de la reparación ó arreglo de las que actualmente posee y no se encuentran en buen estado.

Se revisará escrupulosamente todo el material móvil destinado al transporte de viajeros, retirando del servicio el inútil y procediendo á la reparación del que no se encuentre en buenas condiciones. Aparte esa reparación, y siendo indispensable á la renovación parcial del material, la Compañía deberá adquirir, en el término de dos años, por lo menos, cuarenta coches nuevos de primera clase.

Se colocará una marquesina nueva en la estación del Empalme, quedando desde luego autorizada la cuarta división de ferrocarriles para aprobar el proyecto de dicha obra, así como su construcción, que habrá de hallarse terminada dentro de tres meses.

Se construirá un muelle cubierto en la estación de Jerez y se terminará el edificio de viajeros.

Los proyectos correspondientes se presentarán á la aprobación del ministro en el término de dos meses.

En igual plazo, y para el mismo fin, formulará la Compañía el proyecto de ampliación de la estación de San Bernardo de Sevilla, que según sus manifestaciones tiene en vías de formación.

En la forma y plazos que fije la cuarta división de ferrocarriles, dando cuenta á la Dirección general de Obras públicas:

Se renovará y completará el balastro de la vía en los trozos que fuere necesario, á juicio de la inspección facultativa del Gobierno.

Se ampliarán los talleres de reparación de máquinas y de carruajes.

Se llevará á efecto una reparación general en las dependencias y accesorias de todas las estaciones, especialmente en los andenes y retretes.

Se aumentará el personal del servicio del movimiento, y

Se aumentará el número de vagones destinados al transporte de mercancías.

MODAS

Traje para verano

Confecciónase este traje con seda *pongis* blanca. Tanto el cuerpo como la falda es un conjunto de pequeños pliegues, á los cuales se les denomina *acordeón*. El adorno del cuerpo consiste en una tira de entredós colocada á la altura del pecho, y el adorno de la falda dos tiras de lo mismo colocadas en su primer tercio. Cuello arrugado; mangas estrechas y cinturón de cinta.

REDES TELEFÓNICAS

De real orden ha sido aprobado el reglamento para la ejecución del real decreto de 26 de Junio próximo pasado, reorganizando el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Teléfonos urbanos

Según el reglamento citado, las estaciones centrales y las sucursales de las redes estarán habilitadas para expedir y recibir despachos telefónicos, y para celebrar conferencias con arreglo á la tarifa siguiente:

	Ptas.
Por cada despacho depositado en una estación pública por un particular, no abonado á la red, no excediendo de veinte palabras	0'20
Por cada cinco palabras más ó fracción de ellas	0'05
Por cada copia suplementaria en los despachos múltiples	0'10
Por cada tres minutos ó fracción de ellos que se haga uso del teléfono para una conversación particular	0'20

En las anteriores tasas va comprendido el importe de la conducción al domicilio del destinatario.

Los despachos telefónicos deberán redactarse en español, pero se admitirán en cualquier otro idioma sin responsabilidad para la Empresa ó para la administración, según los casos.

El ministro de la Gobernación podrá, por consideraciones de orden público, suspender en cualquier tiempo, parcial ó totalmente, el servicio en las redes y líneas telefónicas, sin que los concesionarios ni sus abonados tengan derecho á reclamación alguna.

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar todos los servicios telefónicos, á cuyo efecto sus empleados están autorizados para entrar y permanecer en las estaciones con objeto de examinar libremente las líneas y aparatos é intervenir las comunicaciones.

No se permitirá cursar por las líneas telefónicas ningún despacho que sea contrario á las leyes, seguridad pública y buenas costumbres.

Líneas interurbanas

Las tarifas aplicables á las líneas telefónicas interurbanas tendrán por base, para los telefonemas, la misma tasa que para los telegramas y para las conferencias, por cada tres minutos ó fracción de ellos, la siguiente:

	Ptas.
En las líneas de menos de 50 kilómetros	0'50
Idem de 51 á 100	0'75
Idem de 101 á 200	1'25

Idem de 201 en adelante, la tarifa aumentará en la proporción de 0'50 céntimos por cada 100 kilómetros ó fracción de 100 kilómetros.

Para celebrar una conferencia será preciso que proceda un telefonema designando la hora en que la persona con quien se ha de conferenciar por teléfono debe personarse en el locutorio de la estación. Estos telefonemas gozarán de un beneficio de 50 por 100 sobre la tarifa ordinaria, siempre que no excedan de 15 palabras, tasándose el exceso, si lo hubiera, con arreglo á la tarifa general.

MODAS FEMENINAS

Con carácter casi absoluto dominarán este año, al parecer, mientras dure el calor, los tonos excesivamente claros, al par del linón y el piqué, tegidos veraniegos que se recomiendan por su novedad y se presten dócilmente á todos los caprichos de la fantasía femenina. Las blusas distintas de las faldas, bien sean de ligera y brillante seda, bien de muselina ó *foulard*, se recomiendan por la indiscutible comodidad que extrañan y por constituir el gran recurso exigido por la moda de variar de trajes sin que resulten sensiblemente gravados los presupuestos de las familias, y lo mismo acontece con las novísimas blusas-camisetas de muselina moteada, sin forrar, que es lo más fresco ideal por la fantasía moderna, inagotable en la tarea de arbitrar recursos para todas las fortunas y gustos.

Verdadero furor se ha despertado por las alpacas, así de seda como de lana; bien es verdad que se trata de un tejido á todas luces recomendable para la época del calor. Un traje de alpaca blanca de seda, adornado con terciopelo negro, puede considerarse actualmente la última palabra de la elegancia, pero en realidad resultan encantadores también y más prácticos los vestidos de alpaca color maíz, gris pizarra, negro ó azul obscuro, y parte de los terciopelos negros, que se usaron este verano en los vestidos claros, el encaje inglés bastante grueso tendrá mucha aceptación en concepto de adorno para escotes, corseletes y mangas.

Circulan muchos modelos con el cuerpo todo cubierto por encaje inglés; hemos visto varios, de los cuales el encaje sólo se emplea para cubrir las mangas y descote, y algunos se ven á la par que el referido encaje recurren para el adorno de la falda, aun cuando este último no nos aventuramos á aconsejarlo en razón á que el conjunto destaca más, por la abundancia del adorno, de lo que suelen aceptar las damas, á quienes distinguen un delicado gusto.

Dentro del cuadro de tonos que, según hemos dicho antes, se imponen en la presente estación calurosa, destacan con especialidad las lindas variantes de gris plata, del perla, del heliotropo y del verde reseda, que se prestan cumplidamente á toda clase de risueñas fantasías sirviendo á maravilla también para los trajes completos, ciñéndose éstos á la regla general de cuerpo bolero, corto, abierto por delante sobre chaleco ajustado y falda estrecha de caderas, parca en adornos y favoreciendo, merced á lo perfecto del corte, la gentileza del conjunto femenino.

Mientras el arte no resuelva la satisfacción de todo el problema anejo al adorno de las faldas, prevalecerá en los círculos verdaderamente elegantes la falda lisa, ajustada á las caderas y con mayor vuelo abajo, que, después de todo, acaso sea el modelo más bello puesto en circulación en estos últimos tiempos.

De actualidad indiscutible resulta el nuevo modelo de cubre-polvo que acaba de inventar la ingeniosa moda en sustitución del que creíamos indispensable *rendigot*, y se distingue con el nombre de *capa-bretona*, amplia, ligera, llegando hasta el borde mismo del vestido y cubriendo, por lo tanto, en absoluto el traje. Se confecciona con alpaca del color conveniente para resistir las acometidas del polvo, va montada sobre carmesí fruncido de la misma tela, y ostenta á modo de vista, en la parte interior de los delanteros, tiras un tanto anchas de seda en tonos vivos. Por lo cómoda y airosa resulta la capa en cuestión muy digna del favor de nuestras damas, y positivamente serán muchas las que gustosas reemplacen con ella los antiguos, casi tradicionales, abrigos de viaje.

Las joyas de oro y piedrae preciosas, consideradas como de superior pretensión, quedan durante al verano, y muy especialmente en el presente, regaladas al olvido, siendo de plata filigrana ó esmaltada todos los caprichos de joyería puestos en uso. Sin perjuicio de continuar llevándose los collares y pulseras de terciopelo asequibles á todas las fortunas y que favorecen grandemente á las damas, lo mismo á las rubias que á las morenas, importa tener presente que en brazeletes, alfileres, agujones de sombrero, broches y aun collares, la plata priva sin rival; hacen alarde en unos, según hemos indicado, de ligerísimas filigranas, evidenciando en otros el delicado gusto que extrañan originales arabescos, puestos en circulación con gran riqueza artística de detalles.

El arte paulatinamente va infiltrándose en la moda, variando por completo y de un modo ventajoso el caracter de la misma, que extiende á todas las manifestaciones de la vida social y familiar su influjo, no vulgarizando, pero sí haciendo extensivas á todas las clases y fortunas las nociones elementales del arte y las peregrinas invenciones de la industria, traducidas en sus inagotables y risueñas fantasías.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Granada al día

Ayer se celebró en el matadero la subasta semanal para abastecer las tablas que tiene establecidas el Ayuntamiento, y á pesar de estar puestos de acuerdo cortadores y marchantes para que se elevara el precio de toda ella presentando proposiciones muy altas, no consiguieron su objeto, porque la comisión tenía ofertas de otros ganaderos y marchantes forasteros á tipos más reducidos, y apercibidos de ello los de esta capital, modificaron sus pretensiones y quedó adjudicada á los mismos precios próximamente que han regido en la semana que hoy espira.

Por ello, pues, seguirá expendiéndose en las tablas reguladoras el kilógramo de carnero á pesetas 1'50 y la ternera sin hueso á 2'70, sin alteración ninguna.

Según tenemos entendido, están muy adelantados los trabajos para tomar en arrendamiento una gran dehesa donde pueda pastar todo el ganado que se destine á la carnización, lo que no solo ha de contribuir á abaratar el artículo, sino también á asegurar el abasto para toda contingencia.

La comisión tiene ofertas de dueños importantes partidas de ganado, tanto lanar como vacuno, que desean venir de distintos puntos á carnizarlo, y que una vez contratada la dehesa y asegurados los pastos, vendrán á carnizar en nuestro matadero.

Las horas de oficina en los juzgados de instrucción de esta capital son actualmente de ocho á doce de la mañana.

El Presidente de la Audiencia ha admitido al Juez municipal suplente de Laborcillas D. Antonio La Olla Jiménez; las escusas que ha presentado para continuar desempeñando el cargo, y ha pedido terna con objeto de hacer nuevo nombramiento.

En el anejo Cartuja, jurisdicción de Albolote le hurtaron dias pasados dos cabezas de ganado á Manuel Mesa, ignorándose quien sea el autor del hecho.

Junta de instrucción pública.

En la última sesión que ha celebrado la Junta provincial de Instrucción pública se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se manifieste al maestro de la escuela de niños de Huéneja don Gaspar López Escamilla, que la superioridad ha desestimado la instancia que presentó solicitando autorización para dar las clases en seis horas consecutivas con objeto de ir todos los días á Fiñana, en donde su esposa sirve la escuela de niñas.

Trasladar á doña Josefa Maldonado Roda, maestra que fué de Jorairátar, el acuerdo de la junta central de derechos pasivos, por el cual se le declara con derecho á la jubilación de 612'50 pesetas anuales.

Ordenar á doña María Vico que vuelva á encargarse de la escuela de Villanueva de las Torres, en vista de que no ha justificado la imposibilidad física absoluta para la enseñanza, alegada al pretender que se le nombrase sustituta.

Que con arreglo á lo dispuesto por el rectorado se llenen en el expediente de permuta de doña Remedios Tineo y doña Luisa Sánchez, los requisitos que determina el capítulo 1.° del título 3.° del reglamento de 6 del actual.

Elevar con informe favorable al señor rector instancia de don Telesforo Sáenz, auxiliar de la escuela graduada aneja á la normal de maestros de esta ciudad, solicitando la sustitución por imposibilidad física absoluta para la enseñanza.

Trasladar al rectorado el oficio en que el alcalde de Motril manifiesta que no son ciertos los cargos formulados contra la maestra de una de las escuela de aquella ciudad, doña Faustina Tribaldos.

Que emita informe el inspector de primera enseñanza en el expediente de responsabilidad que se sigue contra la maestra de Santa Cruz doña Vicenta Montosa, en virtud á que ésta no ha devuelto contestado el pliego de cargos.

Y que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 4.° del real decreto de 19 de Abril de 1895, se interese del Gobernador que pase el tanto de culpa á los tribunales, para que procedan contra los responsables de la falta de pago de las atenciones de primera enseñanza de esta provincia, y que recuerde á la Comisión provincial disponga que el negociado de presupuestos y cuentas cumpla lo prescrito en el artículo 9.° del citado reglamento.

El Gobernador recomienda á los agentes de la autoridad la busca y captura de Antonio Cejudo, que hace pocos días se fugó de la casa que sus padres habitan en Güejar Sierra.

Se ha dictado una real orden que aclara que las cantidades que se entregnen por premios de lotería no están sujetas al impuesto de utilidades.

Sucesos locales

A la una de la madrugada de ayer promovió un escándalo monumental en la calle de Barracheguren, Jaime Zaragoza López.

Su mujer Encarnación Fernández que le acompañaba, intentó llevarselo á la casa, y entonces él irritado más la abofeó. Encarnación que no debe ser manca, dió un garrotazo á su marido hiriéndole levemente en la nariz.

Intervinieron los agentes de orden público y condujeron al arresto á Jaime. Este se negó á que se le curara en la casa de socorro.

—Ayer llegó á la casa número 23 de la calle de Recogidas el maestro constructor de coches don Enrique Martín y se encontró con don Antonio Fernández Rubio, dueño del taller que aquel dirige.

Entre el dueño y el encargado se suscitó una acalorada disputa por cuestiones del trabajo, haciendo uso de una navaja Martín, con la que trató de agredir á Fernández. Este se defendió, y en la lucha que entablaron resultó Martín herido en la mano derecha.

—El herido Manuel Zurana Jiménez se encuentra muy mejorad de la lesión que le infirieron en el costado izquierdo estando en la Carrera de Darro. Se ignora todavía quién sea el autor de este hecho.

—José Córdoba Martín maltrató ayer á su anciana madre en la calle de Serranos y fué conducido al arresto municipal.

—Por escandaloso ha ingresado en el mismo establecimiento Juan Luque Moyano. Este maltrató también á su hijo José, causándole una herida leve.

—También ingresaron anoche en el arresto Pedro Avila Calleja, Paulino Calvente y Francisco Rodríguez Fernández.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En la noche del domingo tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros, una brillante sesión extraordinaria para repartir los premios á los alumnos de las escuelas que costea esta sociedad.

El amplio patio del local fué el elegido para celebrar tan amena sesión el cual se hallaba engalanado con multitud de flores y gran profusión de luces.

Asistió una grande concurrencia, predominando el elemento obrero.

De la parte musical estuvo encargado D. Enrique Vallador, tocando el sexteto bajo su dirección, lindas piezas de su repertorio.

Abierta la sesión D. Adriano Coronel en un breve discurso expuso el objeto de la velada, y dió las gracias á los excelentísimos Sr. Arzobispo, Ayuntamiento y Diputación, y á los señores don Hilario García Quintero y don Ramón Hernández, por sus generosos donativos concedidos para la repartición de premios.

Seguidamente se procedió al reparto de 103 premios entre otros tantos alumnos, consistiendo aquellos en herramientas de carpintería que se adjudicaron á cuatro alumnos, de zapatería á dos, y de albañilería á uno; en cortes de americana y chaleco, que fueron repartidos á trece; en cortes de pantalón á cuarenta y ocho, y á los restantes se premiaron con objetos de mérito.

El distinguido barítono de esta santa Iglesia, Sr. Mosenti, cantó de una manera admirable un Ave-María, acompañado por la orquesta del Sr. Valladar.

Para terminar la sesión, el notable orador sagrado don José Espinosa, cura párroco de San Matías, pronunció un elocuente discurso que versó sobre el mejoramiento del obrero, por medio de la instrucción y educación cristianas, haciendo con este motivo párrafos tan brillantes, que arrancaron nutridos y justo aplausos de la concurrencia.

Se ha ordenado al alcalde de Beznar que continúe la trasmitación del expediente de responsabilidad incoado contra D. Nicolás González Fernández y otros concejales suspensos del ayuntamiento de dicho pueblo.

El Gobernador civil ha impuesto multa de 100 pesetas al alcalde de Gojar, por no haber enviado documentos que se le pidieron hace un año. Si nuevamente deja de hacerlo se le suspenderá por desobediencia.

Se le han expedido licencias de caza á D. José Segovia Castillo y D. Fernando García de Lara.

—De uso de armas á D. José Guijarro de Miguel, D. Francisco Fernández y don Francisco Luque Pelegrina.

Se ha concedido autorización al alcalde de Fuente Vaqueros, para que el día 25 del actual se celebre una capea en aquel pueblo.

La superioridad ha significado al delegado de Hacienda, que devuelva á doña María de los Angeles López Torrens, la cantidad de 287'93 pesetas que ingresó indebidamente en las arcas del tesoro.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día 6 de Agosto próximo, para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

Se ha preparada recurso de casación para ante el tribunal Supremo, contra la sentencia dictada en los autos de pobreza seguidos entre don José Benavides Chacón y D. Antonio Jesús de Vargas y otros.

Don Mateo Tortosa López ha solicitado la propiedad de 6 pertenencias mineras, con el nombre de «Solo los dos», en término de Aldeire.

—D. Tomás Gamiz del Valle 12, con el de «Pascual» en Puebla Don Fadrique.

—Don Manuel Fernández García 12 con el de «La Paz presentada por Jesús,» en Santa Cruz del Comercio y Alhama.

—Don Francisco Barros Alcalá ha renunciado á continuar la tramitación del registro de 12 pertenencias que tiene solicitado en Orgiva.

Vecinos de la plaza Nueva, que ayer leyeron nuestro suelto referente á los escándalos que por la noche vienen soportando los de Barrambla, nos dicen que ellos son más castigados que nadie por los constantes *jolgorios* que les priva de la tranquilidad diariamente, y nos ruegan que indiquemos al jefe de vigilancia la conveniencia de dedicar algunas parejas que se cuiden de mantener el orden en aquel lugar, tan concurrido, á la hora de dormir, por gente joven y alegre, que va á tener que emigrar el vecindario pacífico si la autoridad no se cuida de atender tan justa queja.

Más del robo.

El sereno de la acera de la casa número 30 de la calle Reyes Católicos, afirma que anteayer antes de retirarse á las seis de la mañana dió vuelta á su distrito, y como es costumbre, empujó en todas las puertas encontrando cerradas la de la tienda de flores de Don Francisco Romera y la de la relogería de D. Francisco Vellido.

Tuvieron los ladrones necesidad de salir de la tienda de flores con los objetos robados después de las seis de la mañana, hora en que por la calle indicada transita mucha gente.

Por las señales que quedaron en el pavimento de la relogería, deduce el señor Vellido que debieron ser dos las personas que entraron.

La guardia civil y la policía practican activos trabajos para descubrir á los autores del robo.

Sabemos que la guardia Civil lleva adelantadas sus averiguaciones, y es posible que pronto se sepa en poder de quien están los relojes sustraídos de la tienda de Vellido. La benemérita practicó ayer algunos registros.

El día 2 de Septiembre próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de esta plaza, subasta para adjudicar el suministro por cuatro años de material con destino á la comandancia de ingenieros.

El presupuesto y pliego de condiciones está expuesto al publico en las oficinas de la Comisaría.

Ayer quedó abierto el pago, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, de las dietas devengadas por peritos, testigos y jurados en lo que va trascurrido del presente mes.

Se han dado ordenes á la guardia civil para que auxilie al comisionado que intruye expediente de apremio contra el Alcalde de Quentar D. Juan Manuel Diaz Pérez, para cobrarle la cantidad de 3.414'41 pesetas.

—También se ha dispuesto que la benemerita auxilie al cobrador del impuesto de consumos nombrado por el municipio de Pinos Genil.

Ayer salió para Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Diego García Alix.

Ha sido elegido tesorero del Colegio de Procudores el activo y entendido colegial D. Domingo Romero.

Teatro-circo Alhambra.

La función de anoche, celebrada en dicho coliseo á beneficio de los hermanos Borza, dió dinero y aplausos, pero más aplausos que dinero porque ya venía el público acostumbrado á las funciones enteras y no gustó que el espectáculo se dividiera en dos secciones.

Esforzáronse los beneficiados por agradar á la distinguida concurrencia que llenaba casi todas las localidades preferentes, y sus esfuerzos fueron premiados con muchísimos aplausos y con no pocos regalos.

Todos los números nuevos fueron del agrado del auditorio, y en vista del éxito alcanzado, hoy se repiten los que más se aplaudieron anoche, y en función entera al mismo precio que ayer tuvo que pagarse por sección.

Hoy se despiden de este público los simpáticos hermanos Borza, que mañana marchan á Sevilla, y de dicha población deben llegar también hoy á nuestra ciudad las bellas hermanas Virginia y María Borza, el tirador Condesnit, los Albanos, los Carpi, el sin rival equilibrista Sr. Núñez, y en fin, personal que ha de cambiar por completo los espectáculos en el teatro Alhambra.

El Tribunal Supremo ha ordenado que se instruya el correspondiente sumario, suspendiéndolo en su cargo, al juez de primera instancia de Orgiva, don José Serrano Pérez, y según nuestras noticias, se encomendará el proceso al juez del distrito del Campillo, don Miguel Osuna Junquera.

El conde de Miravalle, acompañado de su familia, ha salido hoy para Loja.

El torrero segundo del faro de Sacratif, de esta provincia D. José Bazo, ha sido ascendido á torrero primero con destino á Torrox.

—El torrero tercero del faro indicado D. Juan Vidal Monjó, ha ascendido á segundo y prestará servicio en el faro dicho.

Ha tomado posesión de su cargo el sobrestante de Obras públicas de esta provincia, D. Antonio Morón.

TODO ESPAÑOL ESTA CONVENCIDO que no hay dentífrico que iguale en virtudes al popular Licor del Polo de Orive. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífrico Licor del Polo de Orive, después de haber acudido á todos los dentífricos extranjeros sin alcanzar resultado alguno. Granada, farmacia de Ocaña.

El dia 22 del corriente cumple el plazo concedido por el Gobernador á los alcaldes, para que abonen á la zona de reclutamiento de esta provincia, las cantidades que le adeudan por socorros suministrados á soldados declarados inútiles.

La Superioridad ha significado al delegado de Hacienda de esta provincia que conceda 15 dias de plazo á los dueños de automóviles, con objeto de que presenten relaciones juradas de los que posean.

—También deberá exigir el delegado una relación análoga á los dueños de tranvías eléctricos.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy:

A D. José Briones, D. Enrrique Cárdenas, D. Plácido Herrero, D, Dámaso Alonso, D. Francisco López y Depositario pagador.

La reputación de que goza el profesor clínico de esta Facultad de Medicina, Dr. García Cachazo, ha hecho que á la consulta que acaba de establecer en su domicilio, Triana, 8, concurran diariamente gran número de pacientes.

Dicho doctor es especialista en enfermedades quirúrgicas, secretas y vías urinarias.

Horas: de 12 á 3 para los pobres, y particulares de 3 á 5 de la tarde.

Noticias generales.

El astrónomo japonés Hiravama ha comunidado á la Sociedad Astronómica de Francia que ha descubierto desde el observatorio de Tokío dos nuevos asteroides entre los planetas Marte y Júpiter, en la constelación del León. Provisionalmente ha designado á los dos astros con las iniciales F. R. y F F.

—Se ha concedido el uso de la corbata de la orden de San Fernando al primer batallón del regimiento de la Constitución, número 29, por su comportamiento en la defensa del Caney el día 1.° de Julio de 1896.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El *R. M. Cristina*, salió el sábado 14 del Ferrol para Bilbao; el *Alicante*, salió el viernes 13 de Singapoore para Manila, y el *M. L. Villaverde*, llegó el sábado 14 á Barcelona.

La embajada española en Marruecos.

A bordo del *Carlos V* ha regresado á Tanger la embajada española, siendo recibida con los honores correspondientes.

Cartas de Marrakesh dicen que pocos embajadores han logrado inspirar tantos respetos y simpatías como el Sr. Ojeda, lo mismo en la Corte que en la población, gracias á su exquisito tacto.

Se asegura que el Sr. Ojeda ha salido airoso de su delicada misión, aunque se ignoran detalles del resultado de sus gestiones.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don Enrique Quintela Castelary, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nestares Bueso.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas

El Noticiero Sevillano de ayer dice:

«Desgraciadamente la herida que el aplaudido diestro de la Algaba recibió en la plaza de toros de Badajoz continúa en mal estado.

José García es acometido de noche de fuertes dolores, que le privan dormir.

El doctor Vázquez le ha practicado una importantísima operación en la herida, pero hasta que mañana no vuelva á practicarle otra cura, no se sabrá el rumbo que toma la lesión.

Esta tarde han estado á visitarle muchos toreros y amigos suyos.»

—Anteayer fueron encajonadas en el empalme de Sevilla las tres corridas de toros y una de novillos de las ganaderías de Felipe de Pablo, Saltillo y Miura que han de ser lidiados en la plaza de Valencia por los diestros *Lagartijillo, Bonarillo, Fuentes, Algabeño* y *Bombita chico*.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud, ver más detalles ésse en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de vacaciones.—Ayer compareció en primer lugar ante dicha sala Juana Cortés Caballero, procesada por el juzgado del Salvador, en causa por lesiones.

Aunque la procesada negó su participación en los hechos, la prueba resultó en contra de ella y la defensa se conformó con la pena pedida por el fiscal, que fué la de dos meses y un dia de arresto mayor.

Seguidamente compareció Miguel López Guerra, acusado del delito de lesiones graves, para el cual el fiscal pidió la pena de un año y un dia de prisión correccional.

El defensor Sr. Núñez Alarcón, sostuvo en su informe que el procesado obró defendiendo su persona y pidió su absolución.

Por último se vió una causa sobre lesiones, contra Juan López Jiménez y Juan Martínez Guardia.

Estos dos procesados disputaron el dia de autos y el Martínez infirió al López una lesión que fué calificada de menos grave, y éste á aquél una herida leve.

Pero el caso es, que de la refriega, la niña Francisca Chica, que por su desgracia allí cerca se encontraba, salió con tres dientes derrivados, tardando en curar más de un mes.

En el sumario nadie dijo cual de los dos contendientes hirió á la niña, sin embargo, el señor fiscal al calificar provisionalmente la causa acusó como autor de las lesiones graves causadas á la niña al Juan López.

En el acto del juicio, el procesado Juan Martínez Guardia, dijo que al arrebatar el palo con que le amenazaba su contrario, sería el momento, según su creencia en que la niña fué herida; la niña en cuestión, preciosa criatura de seis años, compareció á declarar, y á preguntas del señor fiscal, dijo que el que la hirió fué *el de la chaqueta* (vestía chaqueta el Martínez y blusa el López) é invitada á que señalara cual de los dos procesados le causó la lesión, puestos éstos á su presencia, señaló al Martínez Guardia sin ninguna vacilación.

A pesar de esto, el señor fiscal acusó como autor de la lesión de la niña al Juan López, y como autor de lesiones menos graves inferidas á éste al Martínez; para el primero pidió la pena de un año y un dia de prisión, y para el segundo la de cuatro meses de arresto.

El defensor del López, Sr. Lorenzo Medina, solicitó la absolución de su defendido, haciendo ver la absoluta falta de prueba de la culpabilidad de éste y la que en pró de su inocencia se practicó en el juicio, y el Sr. Núñez Alarcón, que defendió al Martínez Guardia, pidió que fuera absuelto por haber obrado sin intención.

La sala dictara sentencia.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones. Criminal.—Salvador: Contra Angeles Milán Moreno, por insultos; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Castilla.

Salvador: Contra Josefa Cabezas Zafra, por lesiones; abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea.

PROCEDE.	Número de bultos	ESPECIE	CONSIGNA
Málaga Pto.	15	Arroz	Ballesteros
»	15	»	Casas.
»	5	»	Ruiz
»	20	»	Gómez
»	20	»	Serrano
Málaga	3	Tejidos	Mena
»	1	»	Echevarría
»	6	Cáñamo	Illesca
»	1	Vino	Torres
»	1	»	Hernández
»	9	Ron	Abad
»	1	Tejidos	Alonso
»	8	Recortes	Wilhelmi
»	6	Azufre	Gonzalo
»	1	Pimienta	Muñoz
»	5	Tejidos	Carnicero
»	1	»	Gayuso
»	10	Clavazón	Martínez
»	1	Cognac	Torres
»	2	Latón	Moreno
»	4	Jabon	Rodríguez
Montilla		Habas	Ruiz
Aguada	1	Vino	
»	1	»	Díaz
»	1	Aguardiente	Correa
Cádiz		Tabaco	Arrendatari
»	10	Tejidos	Echevarría
Sevilla	16	Jabón	Garrasco
»	10	»	Quezada
»	8	»	Romero
»	31	Tamas	Isac
»	1	Loza	Blanco
»	1	Quincalla	Moyano
»	20	Cerillas	Conde
»	1	Drogas	
»	12	Jabón	Romero
»	10	»	Correa
»	10	»	Cooperativa
»	10	»	Aurioles
Alcoy	1	Papel	Gisbert
»	4	Paño	
Barcelona	1	Bastidores	Baeza
»	1	Letra	Sabatel
»	1	Lama	
»	1	Drogas	Duarte
»	1	Suela	
»	1	Productos	Peña
Huelva	1	Drogrs	Pérez
»	1	Mojama	Moreno
Haro	1	Vino	
»	1	»	Santaló
La Roda		Papel	Guevara
Madrid	1	Guarnicion	Ruiz
»	1	Quincalla	Lebón
»	1	Curtidos	Gonzalo
»	1	Ortopedia	González
»	2	Chocolate	Ruiz
»	1	»	Gómez
»	2	»	»
Pinto	2	»	Martínez
»	1	»	Rojo
»	1	»	
Parages	9	Bacalao	Gómez
»	45	»	Gutiérrez
»	10	»	Sáenz
»	15	»	Romero
»	15	»	Fajardo
Villanueva	38	Muebles	Jiménez.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Roma.—El cónsul italiano en Shanghai telegrafía que la misión italiana de Hunan ha sido destruida.

El obispo Fantosati y dos misioneros fueron asesinados.

Shanghai.—Un telegrama oficial del gobernador de Shantung, dice que los cañones chinos hicieron brecha en los muros de las legaciones.

Estas se defendieron heróicamente; pero habiéndose agotado las municiones, todos los extranjeros fueron muertos.

Londres.—El periódido *The Daily Mail* publica en su edición de esta mañana un despacho de Shanghai, dando extensos detalles de la terrible matanza de los europeos residentes en Pekín durante la noche del 6 al 7 del actual, suceso desgraciadamente confirmado.

Dice que en la noche del 6 los extranjeros que estaban bloqueados en las legaciones por numerosas fuerzas chinas, hicieron una salida y sostuvieron con gran valor y arrojo un sangriento combate contra los sitiadores, á los cuales causaron muchas bajas, pasando de cien muertos.

Al volver los europeos á las Legaciones para continuar defendiéndose, los chinos comenzaron á cañonear los edificios de las embajadas, consiguiendo, bien entrada la noche, abrir brecha en los muros de las legaciones.

La artillería china siguió funcionando sin interrupción, quedando bien pronto en ruinas todos los edificios.

Los europeos trataron entonces de fortificarse lo mejor posible entre los escombros para resistir hasta el último extremo, á pesar del terrible fuego de los cañones chinos.

Al amanecer, los europeos proseguían defendiéndose y los chinos atacando cada vez con mayor furor.

A las siete de la mañana los extranjeros habían agotado todas sus municiones.

No tardaron los chinos en advertirlo, y entonces la soldadesca desenfrenada asaltó con gritos de furia aquel montón informe de escombros que momentos

antes era defendido con heroismo verdaderamente homérico.

El choque fué terrible; la lucha se hizo cuerpo á cuerpo; los chinos, sedientos de la sangre de sus adversarios, daban á éstos muerte horrorosa; los europeos, por su parte, decididos y resignados á perder la vida, la defendían hasta caer exánimes.

El combate no podía durar mucho tiempo, porque los chinos eran en número enorme.

Los europeos supervivientes fueron objeto de horrorosos martirios.

La guerra en el Transvaal

El corresponsal del *Morning Post* en Pretoria manifesta la creencia, que supone generalizada, de que los boers tienen aún medios sobrados para mantenerse en campaña un espacio de tiempo que no bajará de tres meses cuando menos.

La guarnición de Pretoria ha sido reforzada y dobladas las guardias ante el temor de que los boers intenten un audaz golpe de mano, en vista de haberse descubierto un bien montado servicio de espionaje que, por medio de indígenas, tenían montado los comandos que se mueven en las proximidades de la capital.

Pretoria.—Ha sido reforzada la guarnición, pues los boers se encuentran perfectamente informados de los movimientos de los ingleses.

Estos expulsaron á los indigenas de las inmediaciones de la población habiéndoseles prohibido franquear las líneas.

Las fuerzas de Rundle ocuparou Witkog, Zaunkrantz y las colinas inmediatas.

Miles de boers están replegados en Touriesdwp en la frontera de los basutos, sienco difícil escapar del territorio donde se encuentran encerrados.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

A la firma

Madrid 17 (6 45 t.)

Se ha puesto á la firma de la reina el decreto organizando el sindicato de exportación vinícola.

También se ha enviado á San Sebastián con el mismo fin otro decreto reglamentando los campos de experimentación.—Guerra.

Dimisión de Paraiso

Madrid 17 (6'45 t.)

Telegramas de Zaragoza, participan que el presidente de la Unión Nacional D. Basilio Paraiso, ha presentado la dimisión de su cargo fundandola en tener la salud bastante quebrantada.

Esta dimisión se hace constar en una circular que en forma de carta dirige el Sr. Paraiso a la prensa y a todos los organismos afiliados al partido de Unión Nacional.—Guerra.

A Panticosa

Madrid 17 (6 45 t.)

El Sr. Paraiso, después de haber extendido la circular en que hace la dimisión de su cargo por motivos de salud, ha marchado a Panticosa.—Guerra.

Aviso oportuno

Madrid 17 (6'45 t.)

El diario fusionista «El Correo» se ocupa del Tiro Nacional y aplaude la idea sin reserva, pero advierte al Gobierno y á la opinión, que en muchas localidades esta idea está patrocinada por los elementos carlistas.

Cree que sería un gravísimo error de fatales consecuencias para el mantenimiento de la tranquilidad rública que el mismo Gobierno entregara Mañsers y municiones a los enemigos de la patria.

Pide gue las armas no se las permita sacar bajo ningún pretexto de los campos de tiro.—Guerra.

Aumento de la guardia civil

Madrid 17 (6 45 t.)

En el presupuesto del ministerio de la Gobernación que prepara el Sr. Dato. se aumenta el de la guardia civil en cantidad bastante a subvenir a las necesidades de un efectivo mayor que el actual en 18,000 á 20,000 hombres.—Guerra.

La deuda exterior

Madrid 17 (6'45 t.)

El convenio original habido entre los tenedores extranjeros de nuestra deuda de 4 por 100 con los comisionados del gobierno español se ha recibido ya en el ministerio de Hacienda.

El documento se encuentra firmado por 13 presidentes de los sindicatos de tenedores de las naciones siguientes: Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Italia y Bélgica.

Han influido principalmente en la solución dada a este asunto, los representantes de los tenedores ingleses y alemanes que en un principio fueron los que mas dificultades pusieron.

Entre otras cosas, en dicho convenio se establece que los gastos de domicilio de la citada deuda del 4 por 100 en París, se pagarán de los fondos destinados a la amortización.

Ademas, el 4 por 100 lo seguirán percibiendo todos los tenedores que no acepten la conversión de la deuda.—Guerra.

Huelga de panaderos

Madrid 17 (6 45 t.)

Continúa en pié el conflicto creado por la huelga de obreros panaderos de esta corte.

El capitán general ha ofrecido al Gobernador los elementos necesarios para fabricar pan y atender á las necesidades del vecindario.

Si para mañana no se ha solucionado la huelga, el Gobernador aceptará el ofrecimiento del capitan general.

Un huelguista ha sido preso por ejercer coacción sobre sus compañeros, á fin de obligarlos á que abandonaran el trabajo.—Guerra.

Visita de inspección

Madrid 17 (6'45 t.)

Según manifestación del señor presidente del Consejo, el gobierno ha acordado se gire una visita de inspección al ayuntamiento de Barcelona en virtud de varias y graves denuncias que se han formulado contra aquella administración municipal.

Si de la inspección resultaran cargos de importancia para aquel ayuntamiento se decretaría á seguida su suspensión.

Respecto al nombramiento de alcalde, el Sr. Silvela dice que continuará el interino hasta que la visita termine.—Guerra.

Peticion al gobierno

Madrid 17 (6'45 t.)

En el ministerio de Agricultura se ha presentado una instancia suscrita por un vecino de Cádiz, en la que se solicita del gobierno, la concesión de 4.000 hectáreas de terreno en Fernando Póo con objeto de dedicarlo al cultivo del cacao, café y demás plantas propias de aquel clima.—Guerra.

"El Carlos V,,

Madrid 17 (6'45 t.)

Telegrafian de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el acorazado «Carlos V» procedente de Tanger, donde ha dejado la embaja española que embarcó en Mazagan.—Guerra.

Que se pague

Madrid 17 (6 45 t.)

Participan de Zaragoza que la Cámara de Comercio de aquella capital se ha reunido para acordar la línea de conducta que haya de seguirse en vista de los consejos del presidente Sr. Paraiso encaminados á que se suspenda la resistencia al pago de los impuestos.

Se acordó por una gran mayoria seguir el consejo del Sr. Paraiso.

Inmediatamente después de la sesión una comisión de aquella Cámara visitó al Delegado de Hacienda celebrando con éste una larga conferencia y comunicándole el acuerdo adoptado.

Como consecuencia de esta visita el Delegado de Hacienda ordenó en el acto que se suspendieran todos los embargos.

Mañana pagarán todos los apremiados con solo el recargo del 5 por 100.

La Cámara no volverá á reunirse hasta que la cuestión quede completamente solucionada.—Guerra.

Del Transvaal

VICTORIA DE LOS BOERS

Madrid 17 (6 45 t.)

Telegramas de Londres dan cuenta de los siguientes sucesos ocurridos en la guerra del Transvaal:

Numerosas partidas boers se vienen concentrando al norte de Pretoria desde hace algunos días.

El ejército inglés maniobraba con objeto de desalojar á los boers de sus posiciones cercanas á Pretoria por constituir esto un peligro para la plaza donde el generalísimo Roberts tiene establecido su cuartel general.

Las tropas boers mandadas por el comando Dalatey y que se creían en situación muy apurada cargaron inesperadamente sobre el ejército inglés que seguía con gran tranquilidad su movimiento de avance.

El ataque de los boers fué tan rudo que los ingleses después ed resistirse algún tiempo luchando encarnizadamente tuvieron que replegarse hacia Pretoria abandonando con bastante precipitación el campo de batalla.

En esta retirada los boers cargaron contra los ingleses, causándoles muchas bajas.

Ademas los boers cogieron a sus enemigos tres cañones de grueso calibre y les hicieron mas de cien prisioneros.

Estos iban descalzos y con las ropas hechas pedazos por consecuencia de las marchas y contramarchas a que continuamente les obliga la estremada movilidad de las partidas boers.

Este hecho ha producido desagradable impresión en Londres.

La prensa censura encubiertamente la tactica de Roberts que da lugar a que los boers evolucionen con entera libertad y sean posible esos ataques inesperados por las partidas reconcentradas que haran interminable la guerra.—Guerra.

Victimas del calor

Madrid 17 (6 45 t.)

De todas partes se reciben noticias de que el calor se está dejando sentir con extraordinaria fuerza.

En Londres han ocurrido mas de cien casos de insolación.

Siete de los atacados han muerto.—Guerra.

De San Sebastián

Madrid 17 (6 45 t.)

Telegrafian de San Sebastian que la reina ha firmado los decretos enviados para la firma que anteriormente le he telegrafiado.—Guerra.

Lo de China

Madrid 17 (6 45 t.)

Los telegramas referentes a la cuestión de la China dan a conocer los siguientes detalles de interés.

—Los chinos amenazan incendiar los depósitos de petróleo de Pastuny.

—La agitación cunde por todas las provincias del Celeste imperio, y se teme que la rebelión se extienda por todas partes.

—Se ha publicado un edicto imperial proscribiendo la guerra contra los extranjeros.

En este edicto se anuncia el envio y movilización de tropas para ayudar a los virreyes.

—Los boxers formando gruesas partidas se proponen bajar hacía la región Sud del imperio.—Guerra.

El marqués de Vadillo

Madrid 17 (6'45 t.)

El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Vadillo ha llegado a Alsasua.

Mañana regresara a Madrid.—Guerra.

Incendio

Madrid 17 (6'45 t.)

Un horroroso incendio ha destruido en Vegér grandes propiedades.

Despues de grandes trabajes se logró atajar el fuego.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.—Guerra.

El general Weyler

Mrdrid 17 (6 45 t.)

En breve marchara el general Weyler, de Toledo donde actualmente se encuentra con dirección a las islas Baleares, donde pasara la temporada de verano.—Guerra.

Corbeta italiana

Madrid 17 (6'45 t.)

Telegrafian de Valencia que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Barcelona la corbeta de guerra italiana «Palinudo».—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 17

Interior	72 25
Exterior	00 00
Amortizable	80 55
Amortizable moderno	91 70
Cubas 1886	85 70
Cubas 1890	71 55
Acciones del Banco	503 50
Tabacalera	414 00
Aduanas	000 00
Filipinas	91 60

Cambios.

Francos	27 50
Libras	31 98

Teatro-circo Alhambra

Gran compañía ecuestre italiana, gimnástica, acrobática, cómica y mímica de Mr. Borza.—Función entera para esta noche á las nueve.—Despedida de los festejados artistas hermanos Borza y beneficio del público.

Precios.—Plateas sin entrada, 4 pesetas; silla con entrada, 75 céntimos; entrada de grada, 25.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATÍN 5

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Este Centro de enseñanza tiene organizados como *Escritorio mercantil*, estudios practicos de Reforma de toda clase de letra; Contabilidad: Teneduría de libros; Idiomas; Ortografía y Correspondencia.

Los alumnos podran permanecer durante el dia en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene a Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los mas aventajados se les facilitara colocación en Comercios ó Casas de Banca.

Artista Después de dejar concluidos los trabajos de dorado del altar mayor y restauración de otros antiguos de la nueva iglesia del pueblo de Gabia la Grande, habiendo obtenido gran exito, se encuentra en esta capital el inteligente y activo artista madrileño D. Eduardo Merina, que piensa permanecer una larga temporada para poder terminar gran número de encargos que se le tienen encomendados.

Dicho señor también se dedica a composturas y afinaciones de pianos.

Para encargos, en esta Administración.

Bandas de música y capillas, dirigidas por don Juan de Dios Ibañez Morata, de Granada-Churriana, compuestos de aventajados profesores, en número suficiente para asistir á las fiestas de varios pueblos á la vez.

El Sr. Ibañez se encarga también del servicio de castillos de pólvora y fuegos artificiales.

Dirijase la correspondencia á su nombre, calle del Ciprés, 2 Granada, ó á la Zubia.

Aviso. Debiendo quedar vacante en el mes de Julio la instalación de tocineria de la Cooperativa Militar, se avisa a los expendedores de éste género que quieran hacer proposiciones para ocuparla, que éstas las presenten en el coopptoir de la sociedad, sita en la calle de los Oficios núm 10 y horas de dos a cuatro de la tarde, para lo cual se fije el plazo de ocho días a contar desde hoy.

Granada 27 Junio 1900.—El Secretario, Juan Portillo.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mas lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas economicos.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña. Pescadería, Granada.

La mesa de La Vina P.

CUBIERTOS A 2'50 PESETAS

Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bisteak ó chuletas y pescada, pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2'50.

Siguiendo nuestra costumbre de años anteriores, serviremos LA PUBLICIDAD, sin recargo de ninguna clase, á los Suscriptores que se ausenten de Granada durante la temporada de baños.

51 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

dos; nada de faralares ni moños, pués habrá que pisar la yerbá. Y ahora, buenas noches. Me voy á acostar, porque mañana, á las seis, tengo que tomar el tren de la Bastilla.

—¿Qué sobre pongo á la carta?—dijo Próspero.

—Pon sencillamente: «A la señorita Juana».

Y firma como el otro: «Roberto».

—¿Y quién es ese Roberto?

—No lo sé; parece un notario, abogado ó cosa así.

—¿Y permanece en San Máuro?

—Si, para ver á su Dulcinea; pero debe vivir en Paris, porque le he visto ir en el tren.

—Vamos, buenas noches y hasta mañana.

XXI

En el puente de Creteil

Conocidos son los sitios pintorescos de las orillas del Marne, sobre todo cerca del puente de Creteil, lugar muy frecuentado por los aficionados á días de campo.

A un lado del puente, cerca de San Máuro, se halla la casa Bretin, en la que no se ve un gato en toda la semana, pero cuyo amo no sabe á dónde atender los domingos y días festivos durante el verano.

Del otro lado del puente, en Creteil, se encuentra otro establecimiento de aspecto muy diferente de el del Tío Bretin.

Es una barraca de treinta metros de larga por cinco de ancha, mitad de madera, mitad de adoves, cubierta de cañas y de una tela embreada.

Aquello produce muy mal efecto.

No tiene jardín; pero lo suple la ribera del Marne con sus cespedes naturales, sus sauces y sus álamos centenarios.

Al exterior se hallan algunas mesas pintadas de verde y sillas de paja; y en el interior un mostrador cubierto de estaño y algunos veladores de hierro.

Es un restaurant en que los pescadores no se desdeñan ir á beber unas copas de un vinillo agrio que recuerda al viuo de Suresnes.

En lo más bajo de la ribera, se halla amarrado al tronco de un árbol un barco con su par de fuertes remos.

Hacia este establecimiento se dirigía Desiré Martin. Se llega á el por un sendero abierto en el mismo talud del camino y que desemboca en la playa, libre para todo el mundo.

El dueño del establecimiento, un camarada seco, nervioso, de una cincuentena de años, habituado á ver pasar la gente por delante de su barraca sin entrar en ello, no se movió del sitio en que se hallaba, ni aún para dirigirle la palabra.

Desiré examinó el sitio detenidamente.

Siendo época de veda para la pesca no temía ser incomodado en aquella hora matinal.

—¡Buen barco!—dijo mirando el que se hallaba en la ribera.—Amarrado por una cuerda... ¡bueno es saberlo!

Pronto sabré también dónde quedan los remos durante la noche.

Desiré se alejó hacia el puente. Siguió por la calzada y el camino de sirga que la corta, grabando en la memoria todos los detalles.

—¡Otra bajada por este lado!—dijo viendo otro camino igual al que había seguido y que conducía desde la calzada hasta la ribera.

Luego volvió al restaurant, cuyo dueño se hallaba arreglando las mesas.

—¿Se da de comer aquí, patrón?—preguntó.

—Si señor,—respondió el fondista con un ligero acento meridional.

—¿Podreis arreglar un almuerzo para tres?

—Perfectamente, si no teneis mucha prisa. Durante la semana tenemos pocas provisiones.

—¿Qué tiempo necesitais?

—Depende de lo que querais.

—¡Qué diablo, un buen almuerzo!

—Una marinera, pollos, guisantes, un frito, ensalada y queso.

—¡Magnífico!

El patrón miró su reloj.

—Pues á las once y media podeis sentaros á la mesa.

—Entendido. ¿Puede tomarse el barco para dar un paseo?

—Está á vuestra disposición.

—¿Y los remos?

—Están en el fondo del barco; no se les saca de allí para que no se resequen.

—Gracias.

—¿Dónde pondré el cubierto?

Desiré echó una rápida mirada á las mesas colocadas bajo los árboles.

—En aquella mesa,—dijo designando la más lejana,—en la última... Allí estaremos bien. Podreis darme entre tanto na copa de vermouth?

—Si, señor.

Desire se sentó á una mesa próxima á la ribera, desde donde se veía distintamente la orilla opuesta.

Mientras saboreaba lentamente el vermouth que se le sirvió, tenía los ojos fijos en el camino de sirga de la otra orilla, por el cual debían llegar Próspero y Julia.

Estos, siguiendo las indicaciones de Desiré Martin, había llegado á San Máuro á las diez menos minutos.

Vestían como obreros que van á disfrutar de un alegre día de campo.

En el momento en que llegaron al puente un estridente y prolongado silbido les hizo extremecer.

Próspero se detuvo.

Segundo silbido.

—Viene de la otra orilla,—murmuró Próspero,—es el silbido de ese granuja; lo reconozco.

En efecto, vió al otro lado á Desiré que les señalaba su presencia con gran movimiento de brazos.

XXII

Desiré ordena la maniobra

Bajaron la escalera de piedra que por aquel lado conduce á la calzada; luego tomaron el sendero que los llevó á la isla donde se hallaba Desiré esperándoles.

—¡Hola primo!—dijo dirigiendo á Próspero una mirada significativa;—¿te parece buen sitio este para almorzar?

—¡Ah, se trata de almorzar!—dijo la Bella Julia afectando un alegre y festivo.

—Si, primita, un verdadero festin, una marinera y un frito.

—Esto es encantador,—repuso Julia. Sombra, agua... no podía encontrarse nada mejor.

—Tomad una copita de vermouth; luego daremos un paseito por el agua y después almorzaremos.

—¿A qué hora,

—A las once y media,

—¡Dos vermouth!—gritó Próspero.

Fué la dueña del establecimiento quien les sirvió; el patrón había ido en busca de provisiones.

—¿La carta?—murmuró Desiré entre dientes.

—¡Pronta!—contestó Roberto.

—¿Y está bien imitada?

—El mismo Roberto se engañaría.

—Bueno. Luego me la darás. Tomad pronto el vermouth. Quiero ir á hacer una revista de inspección y reconocer

La tisis de los claveles

No hace mucho tiempo decía un ilustrado compañero hablando de los claveles, que estas flores padecen la tisis lo mismo que tantas personas y que no resultaría infundado el miedo de ver llegar en breve el momento de no hallarlas los aficionados adornar su pecho con la perfumada flor.

Pues bien; la noticia es rigurosamente exacta y quizá más grave de lo que pudiera creerse.

Los caracteres presentados por la cruel dolencia, se manifiestan precisamente cuando abren los botones y son los siguientes:

Las hojas de la planta comienzan á marchitarse adquiriendo un tinte amarillento, y si se arranca la rama enferma, puede verse que, no obstante el buen aspecto de las raices, la parte inferior de la rama padece un estado de desorganización más ó menos marcado, y llega, con el tiempo, á romperse al nivel de la tierra por causa de la descomposición que la invade.

Según las observaciones del eminente naturalista Mr. Mangin, que á instancia de M. Gree, profesor de la Escuela de Horticultura de Antibes, ha hecho un profundo estudio de la dolencia descubierta en las matas de claveles, en un todo conforme con los de M. Prilleux y M. Delacroix, reconoce por causa el desarrollo de un microorganismo, hasta hoy desconocido, el cual se apodera de las células constitutivas del tejido vegetal de las ramas, y provoca la descomposición consumada en breve por los parásitos animales y vegetales que inmediatamente aparecen.

El microorganismo, de especie vegetal, producto de la tisis en los claveles ha sido denominado por Paillieux y Delacroix *Fusarium Dianthi.*

En cuanto á la propagación del mal, dice M. Mangin que se efectúa cuando se recogen para plantar esquejes que están enfermos, y por esta razón conviene elegir muy cuidadosamente las ramas que hayan de suministrarlos.

Al cabo de veinticuatro horas de permanencia en este aparato, á la temperatura constante de 15 grados, al extremo sumergido se recubre en los esquejes enfermos de una capa de pelusa blanca, más ó abundante.

Lo mejor que con ellos puede hacerse es quemarlos; con los sanos, después de bien escogidos se procederá á bañar su extremidad cortada en una disolución de sulfato de cobre á 1 ó 2 grados por litro de agua, ó en otra de 15 gramos de naftol y 45 gramos de jabón en la misma cantidad de agua, pudiendo tener entonces la seguridad completa de haber impedido que la tisis de los claveles pueda transmitirse á las nuevas plantas.

GEORGES VITOUX.

HUMORADAS

Don Lucas se siente enfermo y envía á buscar al médico.

El doctor le toma el pulso y le pregunta:

—¿Es usted inmensamente rico?

—No tengo dos pesetas.

—¿Es usted tenor?

—Tampoco.

—¿Es usted general?

—Nada de eso.

—Pues en ese caso, nada tiene usted que temer. Hoy no se muere más que la gente de mucho viso.

—

—Mamá, ¿puedo hablar?

—No, hijo mío: ya te he dicho que los niños no hablan en la mesa.

—¿No puedo decir ni una sola palabra?

—No; espera á que papá acabe de leer el periódico.

Acabado el almuerzo, el padre dobla con mucha calma el periódico y lo deja sobre la mesa.

—Vamos, dí ahora lo que quieras.

—Que en el cuarto de mamá se estaba quemando la colcha de la cama.

Album del Hogar

Cocina española

Sopa de pan rebozado y caldo de perdiz.—Se cortarán veinte trozos de pan del grueso de medio dedo por dos en cuadro; éstos se bañan primeramente en vino blanco; después en huevos batidos que tengan ajo y perejil, (con dos, un ajo pequeño y algunas hojas, basta) se bañan de nuevo y se doran en manteca de cerdo; se servirán puestos en la sopera con dos cuartillos de caldo de perdiz.

Pollo de faizán á la reina.—Póngase á dorar á horno en una placa, un pollo de faizán, rociado de sal, con cuatro onzas de manteca de cerdo y una ración de vino de Jeréz; cuando esté se toma la grasa-jugo y se pone en una sartén, á lo que se añadirá, un chorizo y dos onzas de jamón picados á cuadros menudos, una docena de trufas partidas en trozos muy pequeños, el caldo de éstas, un ajo mediano machacado, y media ración de vino de Montilla, ó de Jeréz bueno; esto se saltea durante cinco ó seis minutos, y se vierte sobre el faisán que trinchado estará en la fuente para servirlo; guarneciéndolo con una docena de zorzales albardados que para esto se habrá hecho, entre cada dos, un cangrejo pequeño cocido ó un calamar relleno, y rociado todo de perejil picado, se presenta.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Julio.—Santa Sinforosa, Santa Marina y San Rodrigo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

En las Carmelitas Calzadas hay jubileo concedido.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.—En San Juan de Dios y Carmelitas Descalzas, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, la Magdalena, San Justo y San Juan de Dios.

En la iglesia de los jesuitas, á las ocho, misa y la devoción del mes de Julio á San Ignacio.

En las Carmelitas Calzadas la devoción del mes de Julio á Nuestra Señora del Carmen.

Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral, predicando don Manuel Muñoz, y en las Carmelitas Calzadas, y predica don Manuel Muñoz.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1196 q. m.	
Entrada de ayer.	170	»
Total existencia ayer.	1366	»
Vendidos	255	»
Quedan.	1111	»

Precios del trigo de ayer

De 28'00 á 32'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada	de 25'00 ps.	á 27'00 q. m.
Habas	de 27'00 »	á 28'00 »
Maiz	de 26'00 »	á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 3 novillos á 1'98 pesetas el kilogramo; 6 vacas 0 0; 9 terneros á 1'93; 155 borregos á 1'49; 1 toros á 1'65; 0 cabras á 0'00.

A LOS COMERCIANTES

Fábrica de fundas de todas clases y puñales

M. NASARRE Y COMPAÑÍA

Plaza de S. Antón, 3, Granada

Se desean corresponsales á quienes conceder la exclusiva para la venta de dicho artículo. Expediciones á todos los puntos.

JOSÉ AMOROS

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS

Zaragoza.

Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos. Unico en su clase. Pídanse catálogos.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 25.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la intestinal en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. MORALES, Carretas, 39. MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífiles, aun siendo sus males crónicos de mas de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto maravilloso para los extreñimientos uretrales (estrechez, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la crónica ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás afecciones génito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob es precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite pago una vez curados, previo tratamiento especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 35, Barcelona. Precio de la inyeccion Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En *Granada*, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 51, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Mendez Núñez, 32

A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Cartril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM 40. GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjanse los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 5

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle Verónica Magdalena número 5.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 8 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 2 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Curas: tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 2 pesetas caja.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Argumentos de óperas y zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

APOLO

«BAÑOS DE MAR» «MÁLAGA»

Situados en la playa de la Malagueta

(DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS)

Desde el 1.° de Julio al 30 de Septiembre queda abierto al público este acreditado balneario, donde cada año desde el 1879, fecha de su primera instalación, se han venido efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo hasta llegar á ser hoy con las realizadas en la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España.

A la puerta del establecimiento llegan los tranvias que salen de la población.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.

Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y jamás la fuerza.»

Clases de noche para adultos de 6 á 9.

VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS SUPÉRFICAS

de

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y creosota del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la creosota resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito. Ha dado resultados sorprendentes en el tratamiento de la [illegible] pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, [illegible] y debilidad general. No contiene el Morrhuol [illegible] alguna, puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA

y principales de España.

Para CONSUMOS

Libros de recibos talonarios para la recaudación diaria, dos reales más baratos que en la imprenta que más baratos se vendan.

Libros para anotar las especies, para los dias pares é impares, según está prevenido, del precio y hojas que se encarguen.

Estado mensual que se debe presentar en la Administración de Hacienda, 75 céntimos docena.

Duplicados para conciertos, seis pesetas el ciento.

Y toda clase de impresos, así como papel de barba, comercial para cartas, sobres, etc., deben pedirse á F. Gómez de la Cruz, imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

18 y 23